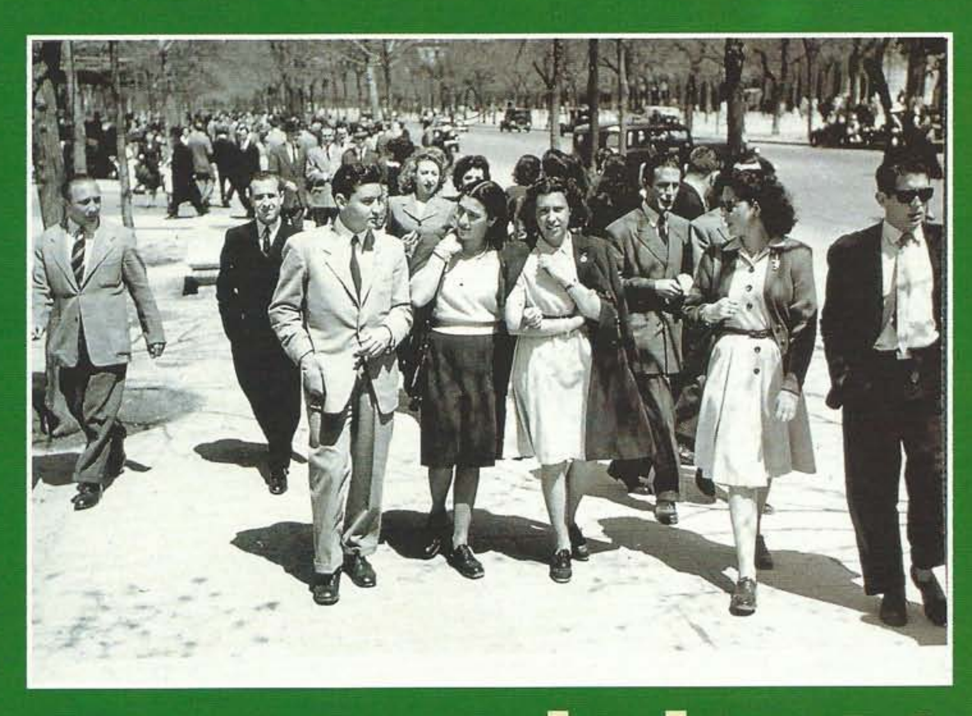
CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL

19



La España de los 50

Genoveva G. Queipo de Llano

Historia 16

295 ptas

historia 16

INFORMACION E HISTORIA, S. L.
PRESIDENTE: Isabel de Azcárate.
ADMINISTRADOR UNICO: Juan Tomás de Salas.
DIRECTOR: David Solar.
SUBDIRECTOR: Javier Villalba.
REDACCION: Isabel Valcárcel, José María Solé Mariño y Ana Bustelo.
CONFECCION: Guillermo Llorente.
FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.

Es una publicación del Grupo 16.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid. Calle Rufino González, 34 bis. 28037 Madrid. Teléfonos 327 11 42 327 10 94.
Barcelona. Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo. 08022 Barcelona. Teléfono 418 47 79.
SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfonos 268 04 03 - 02.
PUBLICIDAD MADRID: Pilar Torija.

IMPRIME: Rivadeneyra, S. A.
DISTRIBUYE: INDISA. Rufino González, 34 bis.
Teléfono: 586 31 00. 28037 Madrid.
P.V.P. Canarias: 320 ptas.
ISBN: 84-7679-271-9
Depósito legal: M-27.895-1993

CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL

Coordinación:

Angel Bahamonde Magro, Julio Gil Pecharromán, Elena Hernández Sandoica y Rosario de la Torre del Río

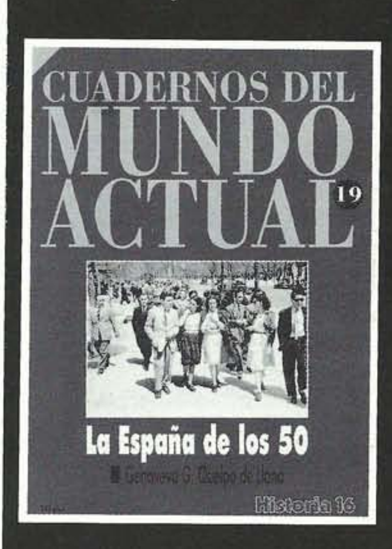
Universidad Complutense

1. La historia de hoy. • 2. Las frágiles fronteras de Europa. • 3. La sociedad española de los años 40. • 4. Las revoluciones científicas. • 5. Orígenes de la guerra fría. • 6. La España aislada. • 7. México: de Lázaro Cárdenas a hoy. • 8. La guerra de Corea. • 9. Las ciudades. • 10. La ONU. • 11. La España del exilio. • 12. El Apartheid. • 13. Keynes y las bases del pensamiento económico contemporáneo. • 14. El reparto del Asia otomana. • 15. Alemania 1949-1989. • 16. USA, la caza de brujas. • 17. Los padres de Europa. • 18. Africa: tribus y Estados, el mito de las naciones africanas. • 19. España: «Mr. Marshall». • 20. Indochina: de Dien Bien Fu a los jmeres rojos. • 21. Hollywood: el mundo del cine. • 22. La descolonización de Asia. • 23. Italia 1944-1992. • 24. Nasser. • 25. Bélgica. • 26. Bandung. • 27. Militares y política. • 28. El peronismo. • 29. Tito. • 30. El Japón de McArthur. • 31. El desorden monetario. • 32. La descolonización de Africa. • 33. De Gaulle. • 34. Canadá. • 35. Mujer y trabajo. • 36. Las guerras de Israel. • 37. Hungría 1956. • 38. Ghandi. • 39. El deporte de masas. • 40. La Cuba de Castro. • 41. El Ulster. • 42. La Aldea Global. Mass media, las nuevas comunicaciones. • 43. China, de Mao a la Revolución cultural. • 44. España: la emigración a Europa. • 45. El acomodo vaticano. • 46. Kennedy. • 47. El feminismo. • 48. El tratado de Roma. • 49. Argelia, de la independencia a la ilusión frustrada. • 50. Bad Godesberg. • 51. Nehru. • 52. Kruschev. • 53. España, la revolución del 600. • 54. El año 1968. • 55. USA, el síndrome del Vietnam. • 56. Grecia, Z. • 57. El fenómeno Beatles. • 58. Praga 1968. • 59. El fin del mito del Che. • 60. W. Brandt. • 61. Hindúes y musulmanes. • 62. Portugal 1975. • 63. El Chile de Allende. • 64. La violencia política en Europa. • 65. El desarrollo del subdesarrollo. • 66. Filipinas. • 67. España, la muerte de Franco. • 68. La URSS de Breznev. • 69. La crisis del petróleo. • 70. La Gran Bretaña de Margaret Thatcher. • 71. El Japón actual. • 72. La transición española. • 73. USA en la época Reagan. • 74. Olof Palme, la socialdemocracia sueca. • 75. Alternativos y verdes. • 76. América, la crisis del caudillismo. • 77. Los países de nueva industrialización. • 78. China, el postmaoísmo. • 79. La crisis de los países del Este, el desarrollo de Solidarnosc en Polonia. • 80. Perú, Sendero Luminoso. • 81. La Iglesia de Woytila. • 82. El Irán de Jomeini. • 83. La España del 23 F. • 84. Berlinguer, el eurocomunismo. • 85. Afganistán. • 86. España 1982-1993, el PSOE en el poder. • 87. Progresismo e integrismo. • 88. El peligro nuclear/la mancha de ozono. • 89. Gorbachov, la perestroika y la ruptura de la URSS. • 90. La sociedad postindustrial. • 91. La guerra del Golfo. • 92. Los cambios en la Europa del Este: 1989. • 93. La OTAN hoy. • 94. La unificación alemana. • 95. El SIDA. • 96. Yugoslavia. • 97. Hambre y revolución en el cuerno de Africa. • 98. Las últimas migraciones. • 99. Clinton. • 100. La España plural.

INDICE

La España de los años cincuenta

Genoveva García Queipo de Llano



Un grupo de jóvenes pasea por una calle de Madrid durante los años cincuenta



Franco posa con los nuevos ministros tras jurar su cargo en julio de 1951. Este gobierno fue uno de los más decisivos en la historia del régimen. Abajo, izquierda, Girón, recién nombrado ministro de Trabajo

La España de los años cincuenta

Por Genoveva García Queipo de Llano
Profesora titular de Historia Contemporánea.
UNED, Madrid

La década de los cincuenta puede ser considerada con justicia como la etapa en la que el régimen de Franco consiguió convertirse definitivamente en un dato irreversible de la vida española. Durante los años cuarenta, el régimen había seguido una política cuyos parámetros parecían contrastar con la realidad europea y mundial, tal como quedó perfilada a partir de 1945. No sólo había mantenido una postura clara a favor del Eje hasta bien entrado 1942 sino que, además, a partir de esta fecha, el camino español hacia la neutralidad estuvo preñado de dudas y de contradicciones. A diferencia de lo que sucedió con Turquía, que declaró la guerra al Eje muy al final de la contienda, España tan sólo fue muy benévola con respecto a Estados Unidos, de tal manera que dio la sensación de que su cambio de postura le fue impuesto por las circunstancias y no resultó de una evolución voluntaria. Esa es la razón por la que los años 1945-1946 fueron los peores en la vida del régimen, debido a unos factores que unían la circunstancia exterior con la presión interna, tanto de la izquierda derrotada en la guerra civil como de sectores de derecha, dispuestos a una reconciliación nacional.

Sólo el comienzo de la guerra fría, desde 1948, permitió el cambio de las circunstancias externas al mismo tiempo que la división de los sectores de oposición y el temor de la derecha española a la recaída en la etapa republicana aglutinó a una importante porción de la sociedad en torno a Franco. Pero, si ésa era la situación desde el punto de vista político, no debe olvidarse que algo parecido sucedía también en términos económicos y sociales. Por un conjunto de circunstancias —que iban desde la política económica seguida hasta el aislamiento internacional, pasando por las circunstancias experimentadas durante la guerra civil— lo cierto es que España parecía anclada en un nivel de desarrollo económico muy precario que recordaba mucho más a Hispanoamérica que a una nación del Occidente europeo.

Durante la década de los cincuenta las circunstancias cambiaron de forma sustancial. Ya al comienzo de la misma el contexto internacional era muy distinto y se había desvanecido la guerrilla, siempre limitada y sin posibilidades de lograr una verdadera victoria contra un régimen militar. El Concordato con la Santa Sede añadió muy poco a las relaciones entre Iglesia y Estado, pero constituyó una forma de confirmación en los medios internacionales de un país confesionalmente católico. En cuanto a los pactos con

Estados Unidos, no se hicieron de igual a igual pero denotaban que la primera potencia mundial no tenía inconveniente en poner por delante el interés estratégico —al que le inducían los sectores militares— a la homologación política del régimen.

Si con todos estos hechos cambió el contexto internacional, también es preciso tener en cuenta el comienzo de una modificación del panorama económico. A lo largo de los años cincuenta, en parte como consecuencia de un cambio en la política seguida pero también de la modificación misma del panorama internacional, se produjo el comienzo de un despegue económico que, si fue desequilibrado e inflacionista, al mismo tiempo tuvo como consecuencia, como veremos, transformar a España de un país agrícola en otro semindustrial.

En el terreno político, el régimen de Franco no experimentó, en apariencia, modificaciones de importancia. La dictadura de Franco estaba firmemente asentada y resultó ya definitivamente estable hasta el momento de su muerte. Si el caudillaje había tenido su origen en el período de la guerra civil y el arbitraje entre las diferentes tendencias o familias del régimen se había consolidado durante la II Guerra Mundial, con posterioridad a ésta se acentuó la estabilidad de un régimen personal que, por su misma indefinición, oscilaba entre fórmulas distintas sin perfilarse por completo. Sólo a partir de 1956 apareció como un nuevo dato de la realidad española la emergencia de una nueva oposición que procedía de medios juveniles universitarios en otro tiempo identificados con el mundo oficial.

De todas estas cuestiones, que hemos abordado de manera genérica hasta el momento presente, para establecer un marco general, procuraremos tratar de modo más detenido en los epígrafes que siguen.

La política interior en la primera mitad de los cincuenta

El cambio ministerial de 1951 fue, sin duda, uno de los más decisivos en la historia del régimen. Gestionado como siempre por el principal consejero de Franco, Luis Carrero Blanco, partía de la base de que el contexto mundial se había hecho ya favorable a la perduración del sistema, que se beneficiaría de la normalización de las relaciones con el exterior. Como casi siempre, Carrero Blanco trató de apresurar la decisión de Franco y éste, que le escuchó con atención, la retrasó aunque acabó por hacerle caso en lo sustancial. El nuevo gobierno, formado en el mes de julio, fue semejante en su composición plural al resto de los nombrados por Franco, pero también supuso, al menos dentro de determinados límites, una parcial vuelta de la Falange. La presencia de Girón en el Ministerio de Trabajo y de Fernández Cuesta en la Secretaría General del Movimiento resulta muy significativa pero todavía lo es más el hecho de que apareciera de nuevo esta cartera ministerial que había desaparecido en 1945, en el peor momento del régimen, acosado por la homologación que de él se hacía con los fascistas. En realidad, el propio Fernández

Luis Carrero Blanco



Nacido en 1903 en Santoña (Cantabria). En 1918 ingresa en la Escuela Naval. Entre 1924 y 1926 cumple su destino en Marruecos. En 1931 es ascendido a capitán de corbeta y en 1935 es profesor en la Escuela Naval de Guerra de Madrid, destino en el que le sorprende el inicio de la guerra civil. En un principio se refugia en la Legación de México, de la que pasa a la Embajada francesa hasta que en 1937 consigue abandonar Madrid e incorporarse al ejército nacional del norte. Al final de la contienda pasa a la Jefatura de Operaciones del Estado Mayor de la Marina. Estrecho colaborador de Franco, ocupa cargos políticos de absoluta confianza sacrificando, para ello, puestos más relacionados con su formación militar. En mayo de 1940 es designado consejero nacional del Movimiento y, en 1951, ministro subsecretario de la Presidencia. En 1967 Franco le nombra vicepresidente del Gobierno. Y en junio de 1973 pasa a ocupar la Presidencia del Gobierno, puesto que ocupa cuando a los seis meses es asesinado por ETA el día 20 de diciembre de 1973.



Gabriel Arias Salgado (arriba, izquierda) tras tomar posesión como ministro de Información y Turismo, posa con Carrero Blanco. José Antonio Girón se dirige a los trabajadores de la Unión Naval de Levante

Cuesta, aunque estuviera vacante, la había controlado desde el Ministerio de Justicia, que había desempeñado en el anterior período gubernamental. La reaparición de este departamento ministerial, que, en realidad, era la herencia del partido único, testimonia conciencia de seguridad por parte de las autoridades del régimen pero todavía es una prueba más el hecho de que en octubre de 1953 tuviera lugar un primer y único Congreso de Falange durante toda la vida del Régimen que, aunque no tuvo verdadera trascendencia política, testimoniaba de hecho un predominio de este sector en la política interna nacional. Cuando, en 1954, se celebraron unas elecciones municipales, Falange hizo todo lo posible por evitar la victoria de los monárquicos en ellas consiguiéndolo sin problemas.

El papel de las restantes familias del régimen se limitó, en consecuencia, a la administración de aquella parcela que les había tocado sin que intentaran en realidad un programa alternativo como había sucedido en 1945 en el caso de Alberto Martín Artajo. Tanto éste como Joaquín Ruiz Giménez se limitaron, por tanto, a jugar el papel de administradores de las carteras de Asuntos Exteriores y de Educación. La presencia del tradicionalista Antonio Iturmendi en el Ministerio de Justicia o la del monárquico conde de Vallellano en Obras Públicas debe considerarse como no tan relevante pues tampoco ellos esbozaron, y menos aún trataron de aplicar, un programa propio: siempre a los carlistas les había correspondido desempeñar un papel de importancia en la relación con la Iglesia, que dependía de esa primera cartera, y siempre los monárquicos estuvieron encargados de las de carácter económico que tenían menos trascendencia. Fue más importante, sin embargo, el nombramiento de Manuel Arburúa, relevante figura de la Banca, como ministro de Comercio introduciendo, por consejo de Carrero Blanco, una vertiente técnica en un departamento ministerial del que dependía el aprovisionamiento (hay que tener en cuenta que sólo a mediados de los años cincuenta desapareció la cartilla de racionamiento).

Cuando en 1954 se celebraron unas elecciones municipales, Falange hizo todo lo posible por evitar la victoria de los monárquicos

Otros dos nombramientos, éstos relativos a otros tantos militares, merecen también ser destacados. El propio Carrero se convirtió en ministro subsecretario de la Presidencia; en realidad con ello no aumentó su poder que ya era muy superior al de un simple miembro del gabinete. El había contribuido a la formación de los diferentes gobiernos desde hacía mucho tiempo y, según Franco le indicó, le nombraba para no tener luego que explicarle cada Consejo de Ministros. En cuanto a la figura de Agustín Muñoz Grandes, héroe de la División Azul, nombrado ministro del Ejército, aparte de su inequívoca condición de falangista, su nombramiento puede ser explicado por el deseo de aplacar una cierta actitud inquieta en los medios militares. Otra persona que había jugado un papel importante en la II Guerra Mundial, no a favor de los aliados precisamente, Gabriel Arias Salgado, ocupó la cartera de Información y Turismo.

Desde el punto de vista político la gestión de Joaquín Ruiz Giménez en Educación resultó al mismo tiempo la más interesante y la más polémica. Con posterioridad, su política ha sido considerada como liberal y sin duda lo era para la época; procuró el regreso a España de algunas figuras del exilio y situó en el rectorado de varias universidades a personas de conocido talante aperturista para la época, como Laín Entralgo en la de Madrid o Fernández Miranda en la de Oviedo. Estos rectores y la prensa juvenil falangista, animada sobre todo por Dionisio Ridruejo, intentaron recuperar la tradición intelectual liberal española que tenía como figuras emblemáticas a Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset. Pero si desde el punto de vista intelectual esa recuperación fue importante, sin embargo no puede pensarse que estos sectores hubieran roto con el Régimen sino que, en realidad, eran una peculiar versión del mismo, que se caracterizaba por su vocación laica y su atracción por la cultura liberal. Los adversarios más peligrosos de esta corriente eran los sectores más clericales vinculados a la herencia de Ramiro de Maeztu y Acción Española, que abominaban de la cultura liberal.

Su figura más activa era Rafael Calvo Serer, vinculado al Opus Dei y con gran influencia en el Ministerio de Información y



Firma de los acuerdos España-USA en septiembre de 1953. Arriba, en el centro, Arburúa y James C. Dunn, embajador USA en España. Abajo, junto a Arburúa, Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores

Turismo. En los primeros años de la década de los cincuenta hubo una lucha clara y dura de estas dos opciones, que finalizó en los últimos meses de 1953 de manera brusca, debido probablemente a la intervención del propio Franco. Desde finales de este año se cortó cualquier debate cultural de interés entre las revistas de una y otra tendencia. La actitud de Franco respecto al mundo cultural fue siempre muy reticente y actuó con extremada cautela a la hora de producirse enfrentamientos entre las distintas tendencias del Régimen. Esta postura era alimentada por el sector clerical y reaccionario que denunciaba cualquier tentativa de Ruiz Giménez para lograr la incorporación a la docencia de personas no conformes con el Régimen o el retorno de los exiliados.

En los años cincuenta, Ruiz Giménez era el más importante alevín del sector católico dentro del franquismo y precisamente por eso, como para compensar sus propias características personales, su equipo ministerial estuvo formado por algunas figuras que procedían de Falange. Pero su gestión ministerial resultó explosiva por el enfrentamiento de un cierto liberalismo cultural con el reaccionarismo de los sectores más clericales. Su actitud era más permisiva que otra cosa y una buena parte de los enfrentamientos que produjo su gestión provenían de una de esas luchas típicas entre sectores divergentes en el seno del franquismo. Cuando en febrero de 1956 una serie de incidentes callejeros sucesivos entre falangistas y estudiantes llegó a alcanzar una cierta gravedad, Franco tomó la decisión salomónica que era habitual en él en estos casos: Ruiz Giménez y Fernández Cuesta fueron cesados y sustituidos por Jesús Rubio y José Luis Arrese, respectivamente. En cambio, Blas Pérez, principal responsable del orden público que había sido puesto en peligro en esos días, no fue cesado.

A comienzos del año 1952 parece que existió un proyecto de reforma de la ley de Prensa, prometida desde el final de la II Guerra Mundial pero que no había llegado a hacerse realidad. El sector católico del régimen insistía en la necesidad de un cambio legislativo en esta materia, pero se encontraba con la oposición del mundo de Falange, que controlaba puestos importantes en el Ministerio de Información y Turismo. El proyecto fue detenido y tan sólo se produjeron cambios meramente superficiales o de índole práctica, como tolerar que la Editorial Católica pudiera nombrar a los directores de sus periódicos. No se lograría una nueva legislación en esta materia hasta los años setenta. Otra cuestión que se planteó en esos años fue la relativa al sindicalismo oficial, que no cumplía los requisitos señalados por la doctrina pontificia, a juicio de la familia católica del Régimen; en adelante ocuparían un papel de primera importancia en la protesta obrera contra el sistema algunas personas que procedían de los medios apostólicos.

A mediados de la década de los cincuenta no existía motivo de temor para el régimen de Franco y la oposición no mostraba una efervescencia que hiciera temer un estallido. A estas alturas las oportunidades de la causa monárquica eran nulas de forma in-

Semblanza de una fidelidad

Entre tanto prohombre que quería encerrar al régimen en sí mismo y tratar en vano de perpetuarlo sin contar con la institución monárquica, comenzaba a esbozarse la figura de un hombre parco en palabras, de ancha y larga capacidad de trabajo, que parecía haber sido llamado a una función burocrática sin brillo. Sin afición por los exhibicionismos, sin ambiciones de poder, Luis Carrero Blanco, nombrado en mayo de 1941 subsecretario de la Presidencia, era para muchos un ayudante especial de Franco, sólo adornado por las clásicas virtudes del hombre de confianza honrado, leal, discreto... Pocos sabían entonces que aquel marino empezaba a desempeñar un papel fundamental y muchas veces decisivo en los destinos de España.

Carrero era de los hombres convencidos, como Franco, de que la definitiva forma de gobierno en España tenía que ser la monarquía. Con ciertas condiciones, por supuesto. Pero su tenaz lucha por instaurar la Institución sería compensada al ver muchos años después proclamado a don Juan Carlos de Borbón príncipe de España.

Para ello hubo que vencer altos e innumerables obstáculos y hacer historia durante treinta años. Casi los que Carrero estuvo cerca de Franco, identificado con él en una armonía que sólo la muerte pudo romper.

(Laureano López Rodó)

Fernando Castiella y el representante del Vaticano firman el Concordato entre España y la Santa Sede, 27-8-1953 (arriba). Laín Entralgo (abajo, derecha) toma posesión como rector de la Universidad de Madrid

mediata y la opción republicana se había desvanecido como posibilidad de recambio. Los principales promotores de la monarquía ahora se decantaban a favor de un colaboracionismo con Franco, aunque existían también monárquicos que estaban próximos a una opción democrática y liberal, como los que presentaron su candidatura en las elecciones municipales de 1954. Sin embargo, la tendencia colaboracionista era la que predominaba de modo claro. En diciembre de 1954 y en marzo de 1960 tuvieron lugar sendas entrevistas entre Franco y don Juan de Borbón, cuyo tema principal fue la formación y estudios del príncipe Juan Carlos en España. En cambio, Franco rehuyó cualquier compromiso que pudiera significar un plazo para su presencia en el poder: es más, en la primera de estas entrevistas declaró que a él no le resultaba especialmente dura la tarea de gobernar España. Por otro lado, el mero hecho de que la determinación del sucesor estuviera en sus manos le permitía a Franco maniobrar con otras posibles candidaturas, aunque no fueran las más aceptables desde el punto de vista dinástico, como la del pretendiente carlista Carlos Hugo.

En los años cincuenta, Ruiz Giménez era, sin duda, el más importante alevín del sector católico dentro del franquismo

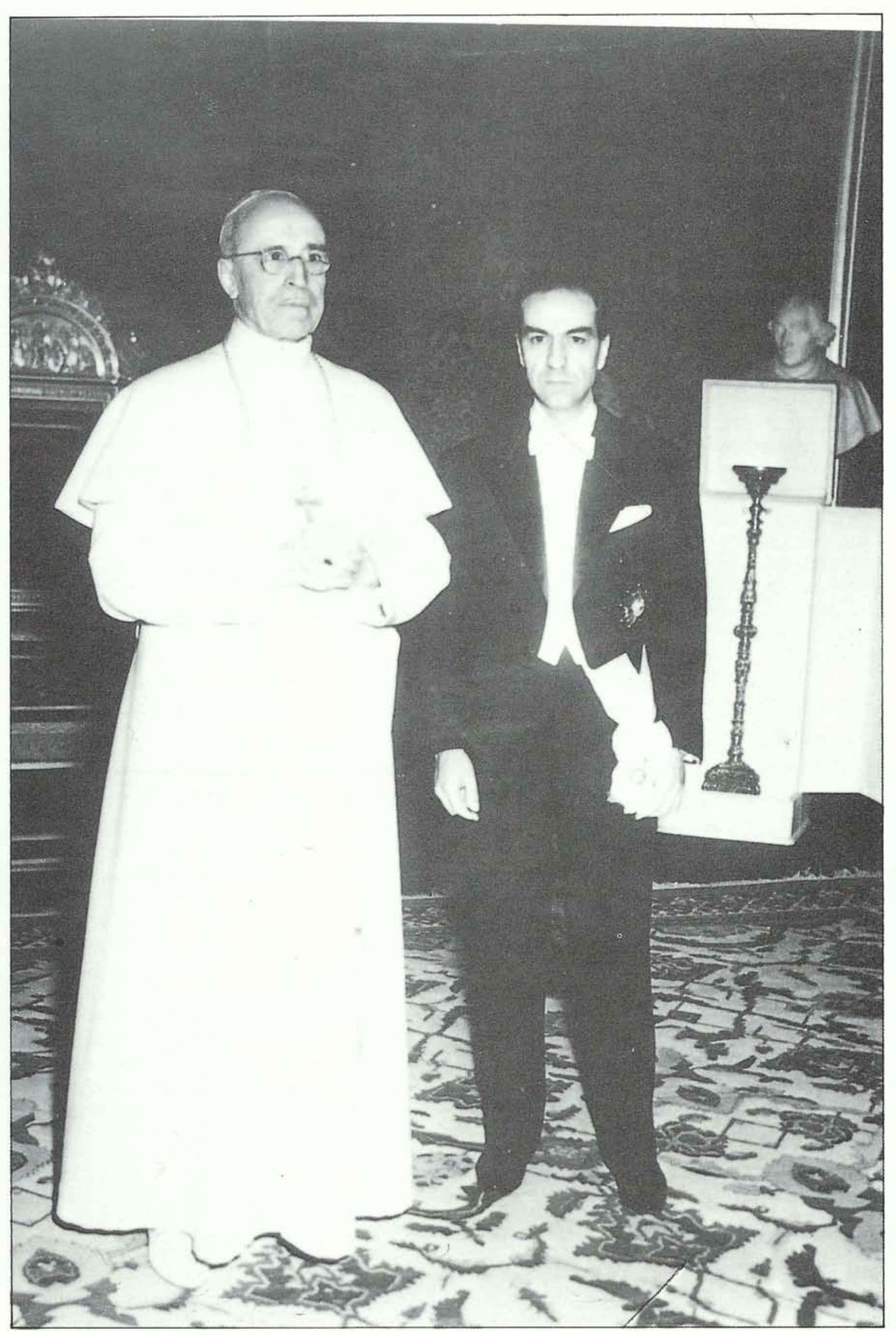
La prensa del exilio hizo notar ya desde el año 1955 la existencia de un cierto movimiento en el mundo universitario español, pero sólo en los meses finales se produjo un directo enfrentamiento entre los estudiantes y el régimen de Franco. Merece la pena referirse de forma detallada a él porque constituyó no sólo un hito en la vida interna del Régimen sino también en la de la oposición al sistema político. Los primeros incidentes tuvieron lugar con ocasión de la muerte de Ortega y Gasset, representante de esa tradición liberal con la que querían conectar los estudiantes. En esos momentos, era patente la actitud inconformista de las nuevas generaciones, conocida por las autoridades académicas y que no hallaba salida en el marco del franquismo. Las actividades culturales sirvieron de aglutinante de los estudiantes con algunos dirigentes del Régimen en otros tiempos como, por ejemplo, Dionisio Ridruejo, que ahora se decantaban de manera clara por una posición liberal.

Pronto fueron comunistas los dirigentes de la protesta y condujeron la efervescencia cultural inconformista hacia una protesta más política, organizando un Congreso de Estudiantes totalmente al margen del sindicato oficial. La recogida de firmas solicitando la convocatoria del congreso produjo incidentes con los estudiantes falangistas y, finalmente, tuvo lugar un asalto a la Facultad de Derecho por parte de éstos. La tensión fue muy grande durante unos días y se detuvo a los principales dirigentes inconformistas. De esta manera se demostró que, si en un primer momento el aperturismo cultural de Ruiz Giménez no era conflictivo con la Falange, terminó por ser incompatible con el partido único. Los incidentes creados por la oposición influyeron de una manera inmediata en la política interna del régimen. La apertura cultural ya no pudo producirse en el marco del mismo sino que tuvo lugar al margen o incluso en su contra. En esta ocasión el franquismo perdió a buena parte de los intelectuales que apoyaban su régimen, como el citado Laín Entralgo.

El papel de la oposición

La primera mitad de la década de los años cincuenta fue el período en el que la oposición tuvo menores posibilidades, pero los sucesos de febrero de 1956 vinieron a demostrar que no solamente no iba a desaparecer sino que poseía la fuerza suficiente como para conseguir una renovación generacional. En realidad, se puede decir que el precedente más directo de la oposición que con el paso del tiempo acabaría por colaborar en la transición a la democracia lo encontramos en una serie de grupos políticos aparecidos en estos momentos.

La situación era peor para la oposición exiliada, como el PSOE, cuyos efectivos en el exterior disminuyeron de manera importante durante la década de los cincuenta. Su máximo dirigente, Rodolfo Llopis, procedente de la izquierda del partido logró, sin embargo, mantener una estructura en el exterior capaz de enlazar, aunque con dificultades, la tradición histórica del mismo con



El ministro español de Comercio Alberto Ullastres posa junto al papa Pío XII, tras una audiencia en Roma

las nuevas generaciones. El Partido Comunista hubo de sumar a la derrota de la guerrilla su aislamiento para conectar con otros sectores de la oposición, hasta que tras su V Congreso en 1954 renovó la dirección y potenció a aquellos sectores más jóvenes (Carrillo, Claudín...) con mayor capacidad organizativa y que estaban más en contacto con el interior de España.

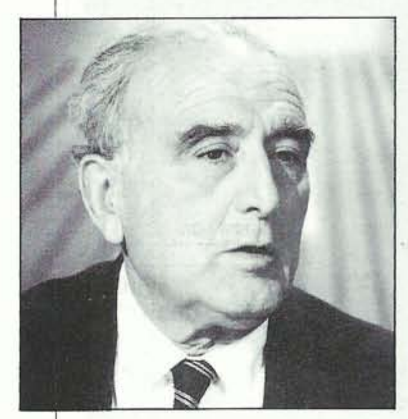
Pero la novedad máxima de este período no reside en la subsistencia de estos grupos políticos (como también de la cada vez más desdibujada legitimidad republicana) sino en la aparición de nuevos surgidos en el interior. A partir de los sucesos de 1956 surgió una oposición interna en España que no guardaba relación alguna con los grupos del exilio o de la preguerra sino más bien con los vencedores en ella o que hasta el momento no habían estado presentes en la vida política. Estos grupos surgidos por esos años pueden ser considerados como el germen de lo que al final del franquismo se denominó como *oposición moderada*. En realidad, no eran una fuerza benévola respecto al régimen sino unos grupos de significación centrista respecto de los cuales no se empleaban siempre medidas represivas muy duras. La mayor parte de los grupos de la nueva oposición, surgidos después de 1956, gravitó hacia la oposición monárquica.

A finales de 1957, don Juan de Borbón consiguió la incorporación del sector carlista que seguía a Rodezno pero, a pesar de este acercamiento a la derecha, también mantuvo contactos con la oposición de izquierdas y tuvo ocasionales conflictos con Franco. La tercera entrevista acerca de la educación de don Juan Carlos tuvo lugar en marzo de 1960 y la nota hecha pública sobre ésta fue modificada por Franco. La ausencia de cordialidad entre ambos se aprecia en la voluntad del jefe del Estado de calificar como masones a los consejeros de don Juan e imponer al príncipe unos preceptores acordes con sus intereses y con su ideario. A comienzos de los años sesenta, la personalidad más emblemática de la causa monárquica era José María Pemán, presidente del Consejo privado. Además, don Juan fue partidario de que la Monarquía tendiera lazos a la intelectualidad liberal llegando incluso a visitar a Juan Ramón Jiménez, verdadero emblema del exilio cultural.

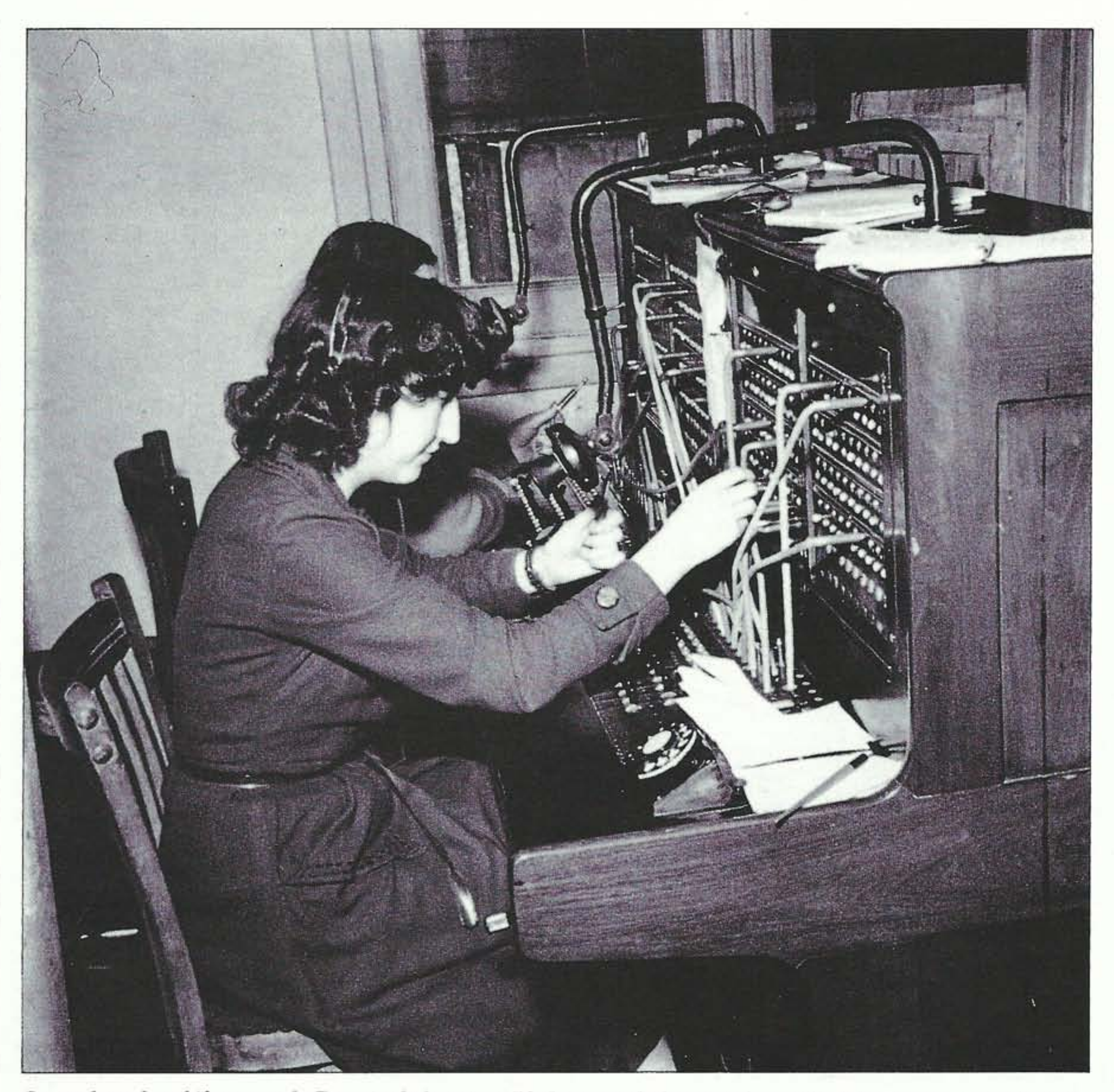
Acción Democrática fue uno de los grupos de oposición surgido después de 1956; estuvo inspirado por Dionisio Ridruejo. Destacado dirigente falangista, como consecuencia de los sucesos universitarios evolucionó hacia la democracia por repudio al franquismo. Su grupo tenía un contenido social que hizo que algunos de sus miembros concluyeran su evolución en el socialismo pero en realidad era de signo liberal de izquierdas. Ridruejo cambió su concepto acerca de la Monarquía, de considerarla con anterioridad como un símbolo del reaccionarismo a verla como instrumento de recuperación de las libertades.

Los grupos de matiz democristiano, inspirados por Giménez Fernández y Gil Robles, tenían una significación más monárquica, en especial el de este último, que fue durante bastante tiempo uno de los principales consejeros de don Juan, para alejarse de él en la primera mitad de la década de los cincuenta. A su regreso a España,

Joaquín Ruiz Giménez



Nacido en 1913 en Hoyo de Manzanares (Madrid) dentro de las *familias políticas* de la Monarquía, desde su juventud milita junto a los estudiantes católicos de los que llegaría a ser presidente. Es catedrático de Filosofía del Derecho en las universidades de Sevilla, Salamanca y Madrid sucesivamente. Ocupa la dirección del Instituto de Cultura Hispánica entre 1946 y 1948, puesto que abandona para ocupar la representación española ante la Santa Sede. En julio de 1951 es nombrado ministro de Educación Nacional, puesto en el que intenta una liberalización del Régimen. Durante su gestión surgen numerosas revistas universitarias que dan una clara nota de discordancia. Los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 le hacen abandonar el Gobierno. En 1963 funda la revista *Cuadernos para el Diálogo*. Es el patriarca de los democristianos avanzados durante los últimos años de la dictadura franquista y en 1982 es nombrado Defensor del Pueblo.



Operadora de teléfonos en la España de los años 50. La sociedad española estaba lejos de la modernización

fundó el partido Democracia Social Cristiana, que se declaraba monárquico porque consideraba que tal régimen sólo podía tener una significación democrática. Situado más a la izquierda estaba el grupo de Giménez Fernández, Unión Demócrata Cristiana, formado en su mayor parte por jóvenes que hasta el momento no habían tenido ninguna actuación política y que pretendían un entendimiento con la izquierda en el exilio. Su inspirador había mantenido una postura republicana en los años treinta y había contribuido a introducir tesis avanzadas en el terreno político y social de escritores cristianos. Giménez Fernández se declaraba posibilista en materia de régimen, pero eso indicaba una actitud receptiva ante don Juan. Ambos grupos condenaron de manera clara el colaboracionismo católico con el régimen de Franco.

Los sectores monárquicos agrupados en 1957 en Unión Española compatibilizaban esta definición con la condición democrática en un momento en que la causa monárquica parecía cercana a Franco. Este grupo representaba la conversión a las ideas democráticas de un sector que procedía de la extrema derecha de la II República y reprochaba al régimen basarse en una guerra civil sin procurar borrar esa herida. En alguno de sus documentos internos se declaraba como un *vínculo moral* más que como un partido político. El ideario de Unión Liberal, cuyo principal dirigente fue Joaquín Satrústegui, se inscribe dentro de una posición de liberalismo clásico. A este grupo se

le puede calificar, como a tantos a otros de los surgidos por entonces, como minúsculo. En efecto, se trataba de pequeños grupos de personas con una capacidad movilizadora limitada pero que sin embargo en los medios oficiales preocupaban más que los grupos clásicos de oposición, puesto que si frente a ella existía un método represivo conocido, éstos podían hacer que se separara del régimen una parte de los que le apoyaban. La mejor prueba de que preocupaban a los medios oficiales la tenemos en los juicios durísimos aparecidos contra ellos siempre que hacían acto de presencia protestatario, en la modesta medida en que podían.

Como consecuencia de los sucesos universitarios de 1956 no sólo aparecieron estos grupos de la llamada oposición moderada sino también otros que de manera inmediata —el Frente de Liberación Popular— o con el transcurso del tiempo —el grupo de Enrique Tierno— desempeñarían un importante papel dentro de la izquierda. De esos dos grupos procedería una buena parte de los dirigentes del Partido Socialista renovado en los años setenta.

En un primer momento el aperturismo de Ruiz Giménez no chocó con la Falange, pero al final fue incompatible

El Frente de Liberación Popular, nacido en 1958 de la inspiración de Julio Cerón, parece haber tenido en su origen una preocupación en gran parte religiosa; fue precursor de lo que sucedería más adelante en los medios de apostolado seglar. También fue característico del FLP un planteamiento de tipo revolucionario pues, de hecho, fue el primer testimonio del impacto en España de una tendencia izquierdista vinculada al Tercer Mundo y a sus procesos de independencia o de transformación social, ejemplificando en países como Argelia los ideales propios. A partir de los años sesenta acabó disolviéndose en otros grupos, por lo que puede decirse que su mayor influencia radicó en las aportaciones personales que hizo a la dirección política de aquéllos.

En Salamanca tuvo su origen el grupo que se reunió en torno a Tierno Galván y que obtuvo un considerable éxito en los medios universitarios. Aunque acabó confluyendo con el PSOE, en sus orígenes no se le puede considerar identificado con la izquierda, ya que su mayor concordancia la tenía con el grupo de Dionisio Ridruejo. El grupo de Tierno se definió como *funcionalista* en las cuestiones relativas a la monarquía como régimen político y a Europa. Con esta denominación quería indicar que ambas podían considerarse como vías hacia la libertad, con independencia de lo que significan en sí mismas.

Tierno Galván desempeñaría luego un papel importante en la configuración del socialismo español, pero por el momento éste vivía en una situación de crisis sin verse beneficiado de manera significativa por la renovación acontecida en el interior del país. El papel de los socialistas en los medios obreros era decreciente con respecto al de Comisiones Obreras, a pesar de que en las huelgas de Asturias de 1957 y 1958 los socialistas jugaron un importante papel. La táctica sindical de UGT de no participar en las elecciones sindicales tuvo esa consecuencia y tampoco tuvo un papel protagonista en los medios juveniles. En la revuelta estudiantil de 1956 surgió la Agrupación Socialista Universitaria, que chocó con la dirección exterior del partido y estuvo infiltrada por los comunistas. Pero también el PSOE tuvo otros inconvenientes, derivados de que en ese momento el franquismo ya había obtenido el reconocimiento exterior y podía influir en las autoridades francesas para que adoptaran una actitud beligerante respecto al socialismo español exiliado, como ya lo había logrado en el caso de los comunistas.

En el año 1959, la UGT hubo de suspender su Congreso y en los años sesenta el Congreso del PSOE hubo de alejarse de la frontera española y trasladarse más al interior. También dentro de España surgieron las primeras diferencias con la dirección exterior del partido. En líneas generales puede afirmarse que los militantes socialistas del interior eran más partidarios de aceptar la colaboración no sólo con los monárquicos sino también con los comunistas y, sobre todo, querían una actuación más autónoma de la dirección en Francia, cosa que, desde el exilio, su secretario general, Llopis, era reticente a aceptar. Hacia 1959 tuvo lugar la última redada general por parte de la policía, con haber sido precedi-

Reunión del Consejo de Ministros presidido por Franco en Sevilla, 28 de abril de 1956 (arriba). Décimo gobierno de Franco designado en febrero de 1957 que trajo una amplia remodelación: 12 ministros nuevos

da por una acción política relevante. A partir de esos años se redujeron de manera importante las sanciones de prisión, que eran mayores si se había colaborado con los comunistas.

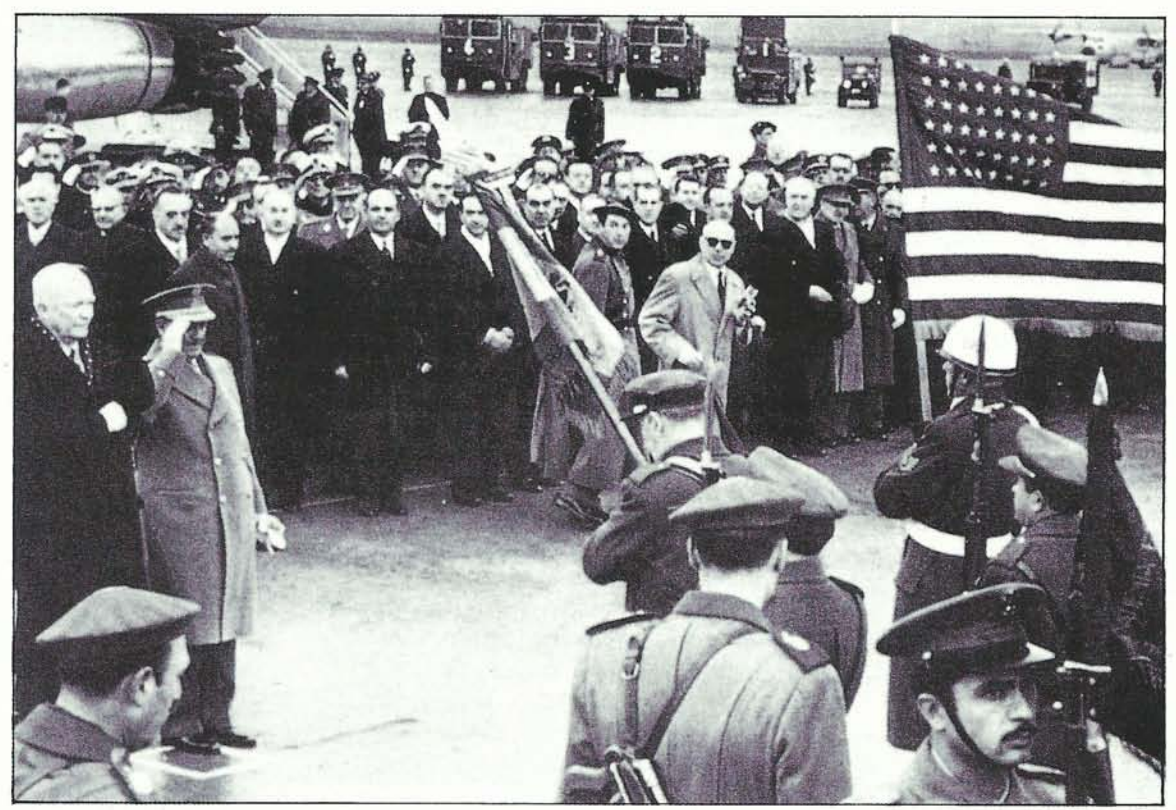
La Agrupación Socialista Universitaria fue, sin duda, el sector del partido que mostró un mayor enfrentamiento con la dirección exterior. Algunos de estos jóvenes mostraban una inclinación monárquica y criticaban el anticomunismo de la dirección exterior. En líneas generales, todo el PSOE de dentro de España tendía a solidarizarse con los actos de protesta que organizaba el PCE, e incluso la Agrupación Socialista Universitaria se proclamaba partidaria de un socialismo revolucionario. Tenía razón Llopis al temer una infiltración comunista entre los jóvenes pues, en efecto, ésta se produjo. No obstante la discrepancia con el partido en el exilio no debe circunscribirse sólo a los más jóvenes porque, en realidad, también mostraron diferencias parecidas el grupo de profesionales del Derecho que dirigían el partido en Madrid, el principal dirigente socialista en el interior, Antonio Amat, o el Movimiento Socialista de Cataluña.

En Salamanca tuvo su origen el grupo que se reunió en torno a Tierno Galván y que obtuvo un considerable éxito en la Universidad

Merece la pena hacer mención, dada la importancia que tuvieron a partir de comienzos de los sesenta, de los contactos que mantuvo la nueva oposición con los grupos exiliados. En los momentos de máximo declive de la oposición (de 1951 a 1956) hubo una ruptura de contactos entre la oposición interior y la exterior, que sólo se reanudaron a partir del verano de ese último año. En 1957, Enrique Tierno Galván presentó a la oposición un escrito en que claramente quedaba demostrado que la visión más generalizada en la oposición interior era que la Monarquía representaba la solución más viable y realista para la sustitución del régimen franquista. Pero en ese momento no logró convencer a sus interlocutores y hasta 1959 no hubo una fórmula de coincidencia y colaboración efectiva que, de todos modos, no vería la luz hasta 1961. La fórmula surgida en esta fecha se llamó Unión de Fuerzas Democráticas, cuyos ejes fueron el PSOE en el exilio y la Izquierda Democrática Cristiana. Al mismo tiempo los sindicatos de la oposición —UGT, CNT y el sindicato nacionalista vasco— trataron que esa colaboración tuviera no sólo un carácter político. Ambos intentos venían a demostrar que existía una concurrencia entre la oposición del interior y la del exterior, procedentes de distintas generaciones y de medios doctrinales diversos, que acabaría fructificando en el año 1962 con la reunión de Munich.

Todos los grupos políticos surgidos en el interior de España en torno a 1956 coincidieron en su europeísmo. En esos momentos la idea de Europa tenía una especial significación, que se identificaba con las fórmulas democráticas y excluía al Partido Comunista, quien tardaría en aceptar la integración española en el Mercado Común Europeo. Dentro de España, el sentimiento europeísta surgió a partir de 1954 en círculos próximos al catolicismo político; en esa fecha se fundó la Asociación Española de Cooperación Europea, en la sede de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Fue, sobre todo, Salvador de Madariaga quien desde el exilio —junto con algún monárquico y los nacionalistas vascos— quienes se convirtieron en promotores principales de la idea de unidad europea. Puede atribuírsele a Madariaga la primera iniciativa de una reunión del europeísmo español del exilio y del interior; su idea era que las naciones que jugaban un papel en la vida política del viejo continente hicieran una declaración conjunta en favor de la democratización española.

Al final se decidió convocar una reunión, en los primeros días de junio de 1962, sobre *Europa y España* con ocasión de otra que celebraba en Munich el Movimiento Europeo. Durante la reunión, en España se había producido una oleada de huelgas, quizá las más amplias —en cuanto a dispersión geográfica y participación popular— desde el final de la guerra civil. Los grupos de oposición en el interior se solidarizaron con los huelguistas y los del exterior fueron incitadores de la protesta o les dieron su apoyo en los organismos internacionales. Todo ello venía a demostrar que en el régimen, aunque condenado a soportar una inevitable oposición, existía también una predisposición a la actuación represiva que



Franco recibe al presidente norteamericano Eisenhower en diciembre de 1959 (arriba). Franco y Carmen Polo acompañan al cardenal Pla i Deniel durante una recepción celebrada en el Palacio Real de Madrid

contrastaba con su aparente voluntad de identificación con Europa.

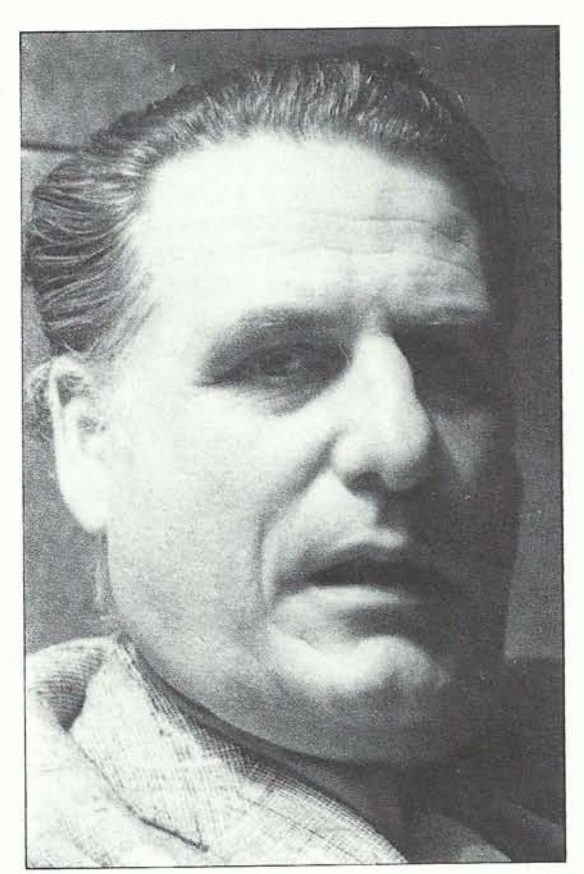
La Falange y la dictadura burocrática

En los años posteriores a 1956 se produjo el primer intento serio de institucionalización del Régimen al que hasta entonces Franco había sido reacio. Este proceso, que se realizó con lentitud y parsimonia, sólo se vería completado con posterioridad después de la formación del Gobierno de 1965. Al principio, se planteó la posibilidad de que el franquismo recuperara el tono azul que había tenido durante la Segunda Guerra Mundial, pero esta postura quedó desechada tras unos meses caracterizados por una indudable tensión. Se optó entonces por el camino más sencillo de hacer una Ley de Principios del Movimiento, cuya virtualidad respecto al reparto del poder político interno era escasa y, por lo tanto, salvaba los aspectos más conflictivos entre las diferentes tendencias del Régimen.

La idea de Europa tenía una especial significación, que se identificaba con las fórmulas democráticas y excluía al Partido Comunista

La disyuntiva de Franco en esos años fue si inclinarse por la Falange o prescindir de ella ya que hasta entonces había tenido un papel instrumental pero imprescindible dentro del régimen. Es cierto que a la altura de 1956 Franco, ante el resto de las fuerzas políticas que le apoyaban y que le ocasionaban periódicos conflictos, tenía que contar con su apoyo. Se había servido de sus dirigentes contra los jefes militares durante el conflicto mundial y después de 1945 había mantenido en el poder a Raimundo Fernández Cuesta para que disciplinara a los dirigentes falangistas cuando pareció que algunos de éstos intentaban lanzarse a la acción propia. También había mantenido frecuentes contactos con José Luis Arrese, paradigma de la Falange más pura, que estuvo marginado durante la posguerra. Cuando, tras los sucesos de febrero de 1956, Franco solucionó de manera salomónica el enfrentamiento entre la apertura de Ruiz Giménez y el monopolio falangista del poder, recurrió a Arrese pensando que él podría controlar a los falangistas. El citado dirigente del antiguo partido único intentó conseguir un protagonismo político casi exclusivo para la Falange otorgándole una permanencia institucional. Pero lo cierto es que Franco hizo repetidas alusiones a la necesidad de renovar la Falange durante las primeras semanas posteriores a la crisis y mantuvo una clara prevención ante la posibilidad de concretar un poder tan amplio como el suyo. No obstante Arrese, con sus declaraciones e iniciativas, instó hacia la institucionalización del régimen a un Franco que distaba mucho en compartir sus propósitos.

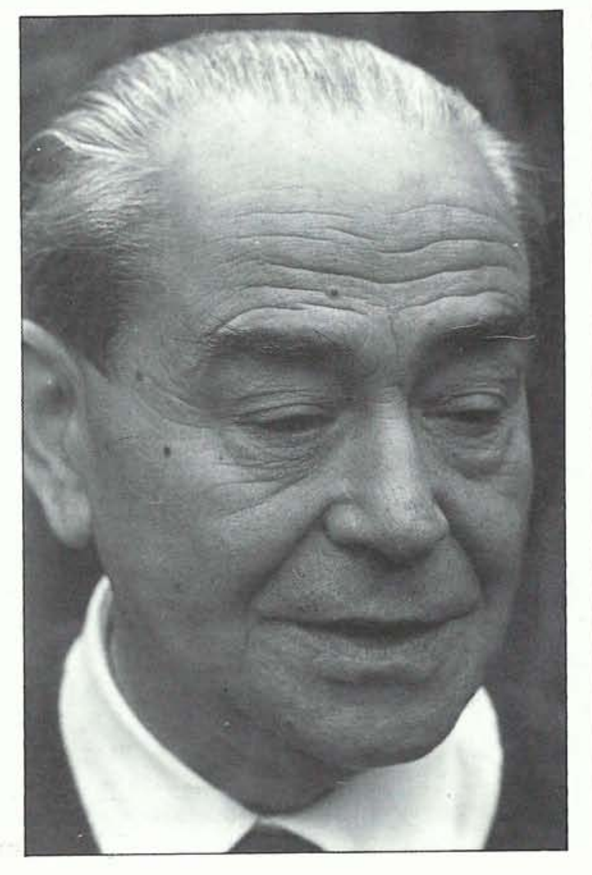
A comienzos de 1956, Arrese declaraba ante un auditorio falangista que no estaba cerrada de manera definitiva la estructura política del Estado, ya que faltaban una ley sobre el Movimiento y otra sobre el Gobierno. Por un momento pareció existir la posibilidad de instrumentar estas disposiciones y de que hubiera un claro dominio de Falange en el gabinete, pero en el mes de octubre de ese año se encontró con dificultades crecientes para sus propósitos y pasó de ser una de las personas de mayor confianza a constituir un peligro para la unidad del Régimen. Franco le transmitió quince observaciones a sus proyectos, que él consideró sentencias de muerte para ellos. A partir de ahí se elaboraron otros tres proyectos de ley que consistían, el primero de ellos en una declaración de principios y otras dos disposiciones más, una relativa al Movimiento y otra al Gobierno. El Movimiento tendrá independencia respecto a un eventual sucesor de Franco —al que no se mencionaba como Rey, sin dejar aclarada la cuestión de la Monarquía— hasta el punto de que no preveía función alguna respecto al antiguo partido único. Este estaría dirigido por un secretario general con funciones muy amplias, equivalentes a las de un comisario político, y sería elegido por el Consejo Nacional de manera directa. La ley que regulaba el Gobierno tenía como objetivo atribuir competencias nuevas al Movimiento en el seno de aquél; así el Gobierno podría ser cesado por el Consejo y no por las Cortes y el secretario general del Movimiento podría vetar disposiciones concretas que hubieran emanado de los distintos ministerios. Si todas estas medidas se hubieran aprobado, indudablemente





Cuatro figuras claves en la historia de España de los años cincuenta: Rafael Calvo Sorer, Dionisio Ridruejo, José Solís y Rodolfo Llopis. Por diversas razones, ninguno jugó un papel relevante en la democracia





habrían supuesto la absoluta hegemonía de Falange, que había sido la beneficiaria principal de la unificación producida en la guerra civil.

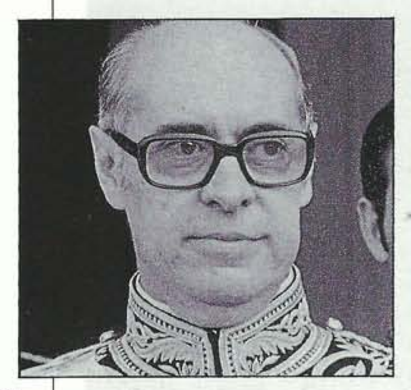
Como no es de extrañar, en seguida arreciaron las protestas contra los intentos de Arrese, que no contó ni siquiera con el apoyo de la totalidad de los falangistas. Tampoco los militares estuvieron interesados en estos proyectos y además los monárquicos les incitaron a que se declararan en contra de ellos. Asimismo, la Iglesia se manifestó contraria a través de un escrito firmado por los tres cardenales entonces existentes en España y la representación de la familia católica aportó una contrapropuesta que se basaba en la potenciación de instituciones representativas, la creación de un Consejo del Reino con amplios poderes y la disminución de los de la Falange. Arrese intentó llegar a Franco a través de los ministros más falangistas para convencerle de la bondad de sus proyectos y de que no intentaba lograr el monopolio de Falange en el Régimen, pero se produjo una conmoción grande en el seno del mismo y Franco decidió frenar de manera definitiva el intento institucionalizador de Arrese.

A comienzos de 1957, Luis Carrero Blanco, que ya se había expresado por escrito de manera negativa respecto de los proyectos, recomendó a Franco que cesara a Arrese, a pesar de que le consideraba una *persona leal y buena;* a la vez le sugería que nombrara a un militar para la Secretaría General del Movimiento y cesara a Girón de Velasco, que actuaba de manera poco solidaria con el resto de los ministros económicos. El juicio de Carrero Blanco fue definitivo para que no siguieran adelante los proyectos de Arrese, pues desde hacía tiempo influía de manera decisiva en el jefe del Estado. Los falangistas más puros consideraron que se había producido una auténtica crisis de Estado y que el rumbo doctrinal seguido desde ese momento no era afín al pensamiento de José Antonio.

El cambio de Gobierno de febrero de 1957 no fue deseado por Franco, pero acabó por estallarle en las manos y produjo una amplia sustitución de los dirigentes (de dieciocho ministros cambiaron doce). Martín Artajo, que se había significado por su oposición a Arrese, fue sustituido por Castiella, que tenía mayores concomitancias con la Falange, aunque esta fuerza política fue sin duda la mayor derrotada con la desaparición de Girón de Trabajo y la marginación de Arrese al Ministerio de la Vivienda. Quien le sustituyó, José Solís, representó para los falangistas más puros un giro copernicano y la imposibilidad de llevar a cabo la revolución pendiente. En cuanto a la llegada al Gobierno de Mariano Navarro Rubio y Alberto Ullastres no parece haber existido la sensación de que ambos formaran un grupo que tuviera un propósito concreto en esos momentos pero suponían el predominio de una línea tecnocrática inspirada por el propio Carrero y cuya influencia fue creciente durante los sesenta.

La Falange recibió con prevención las disposiciones de carácter político emanadas del Gobierno de 1957 aunque, en realidad, no le afectaron de manera decisiva ni desmantelaron su poder. Para el antiguo partido único supuso un grave inconveniente la falta de dirigentes de talla y la división de los

Laureano López Rodó



Nace en Barcelona el 18 de noviembre de 1920 donde cursa los estudios de Derecho y se doctora en la Universidad Central de Madrid al final de la guerra civil. En 1945 obtiene la cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela, de donde pasa a Madrid en 1961. Miembro del Opus Dei, inicia su ascenso político en el franquismo al compás del crecimiento de la influencia política de este instituto religioso. En 1956, es nombrado secretario general técnico de la Presidencia de Gobierno por Carrero Blanco. En 1962 es comisario del Plan de Desarrollo hasta que en 1965 pasa a ser ministro sin cartera en calidad de comisario. En 1973 accede al Ministerio de Asuntos Exteriores, pero la muerte de Carrero en ese mismo mes de diciembre le aleja del Gobierno y más tarde es designado embajador en Viena. En 1977 es elegido diputado por Barcelona por Alianza Popular.



Franco posa con sus ministros tras un Consejo celebrado en el pazo de Meirás en septiembre de 1958 (arriba). Alberto Ullastres, ministro de Comercio, en una conferencia de prensa, 1959. A su izquierda, López Bravo

mismos: Arrese tuvo la oposición de Fernández Cuesta y Girón le criticó por afirmar que la Falange no había ejercido el poder. La vieja estructura del partido único se iba anquilosando de manera progresiva, aunque el sector falangista mantuviera una influencia grande dentro de la vida política del régimen. A mediados de la década de los sesenta, la mitad de los inscritos en el Movimiento ya lo estaba en los años cuarenta y los afiliados tenían una media de edad que superaba los cincuenta. La gestión de José Solís al frente de los sindicatos y del partido sirvió para despolitizar sus organizaciones, convirtiendo su aparato burocrático en una maquinaria para el conformismo y no para la fascistización. Los falangistas protestaban de manera periódica, pero inocua, y Franco intervenía para apaciguarlos, cosa que conseguía sin más problemas.

Tras la derrota de los proyectos de Arrese, el centro de iniciativa política se trasladó a las manos de Carrero Blanco. Aunque ayudado por Laureano López Rodó, hay que atribuir al marino el papel verdaderamente esencial en una nueva configuración del Régimen que produjo una modificación del mismo anterior al —y posibilitante del— desarrollo económico posterior. En realidad, el por entonces ministro subsecretario había representado en el seno del régimen de Franco una línea muy distinta de la que caracterizó al partido único y la Falange. Procedente de la derecha católica integrista, Carrero desconfió siempre del fascismo en parte por motivos ideológicos pero también por otros derivados del recorte que quería imponer al poder de Franco. Su mundo era el de una identificación de España con su propio pasado católico; más que un partido único, movilizador y sedicentemente revolucionario, quería un régimen político tradicional, monárquico y apoyado en la ejecutoria eficiente de unos burócratas preparados y fidelísimos a Franco. En realidad había defendido sus tesis políticas en una época muy temprana, pero sólo las plasmó en un proyecto definitivo una vez que fracasó el proyecto de Arrese. Quizá la razón principal de ello estribe en la propia voluntad de Franco, quien quiso mantener viva durante mucho tiempo la alternativa falangista; sólo el paso del tiempo y la lealtad probada de Carrero contribuyen a explicar que Franco acabara por aceptar su iniciativa.

Tras los sucesos de febrero de 1956, Franco solucionó de manera salomónica el enfrentamiento entre Ruiz Giménez y los falangistas

En realidad ésta no supuso en ningún momento la sustitución del régimen de dictadura personal existente hasta el momento, pero, frente al intento de vuelta a una cierta fascistización impulsado por Arrese, se pretendía ahora una dictadura burocrática. Ésta, si por un lado tenía un componente más clerical, por otro suponía la sujeción de la política económica a unas reglas en que el mercado estuviera mucho más presente que en el proyecto de carácter autárquico. Mientras, en el terreno político el propio Estado se ciñó a sí mismo a unas normas de comportamiento sujetas a reglas precisas. Ni lo primero implicaba de forma necesaria —como ha escrito López Rodó en sus *Memorias*— el desarrollo, ni lo segundo el Estado de Derecho, pero no cabe la menor duda de que suponían un cambio en la vida del Régimen, que fue el más sustancial que se produjo en toda su historia. Durante los últimos años de la década de los cincuenta y los primeros sesenta, hubo una expectativa de una evolución todavía mayor que aquella que realmente se produjo. La modificación de la política económica podía haber sido más definitiva y mucho más liberalizadora en sus contenidos. La institucionalización política sólo tendría lugar en los años sesenta y permaneció anclada en una fórmula que decepcionó las posibilidades de cambio intuidas por una parte de la sociedad, limitándose a lo puramente administrativo.

Sin embargo, es importante señalar que, aun así, el cambio revistió una importancia de primera magnitud. La Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado (1957) y la de Procedimiento Administrativo (1958) sometieron al poder político a unas reglas fijas de comportamiento que, en el caso de ser violadas, podrían ser objeto de reclamación ante los tribunales. Da la sensación de que la primera disposición fue una reelaboración, en un sentido sustancialmente distinto, de una de las leyes de las que venía acompañado el proyecto de Arrese. Lo interesante de ambas disposiciones era, al mismo tiempo, lo que en ellas no























¿Quién ha dicho que en España no se leen periódicos?

Diario 16 cada vez se lee más y en más sitios diferentes. Es lógico. Cuando un periódico está donde se producen las noticias, la información es mucho más cercana, detallada e interesante.

Una idea del periodismo que pensamos llevar hasta el último rincón.



aparecía y lo que sí. No se trataba de aspectos puramente políticos, pero por vez primera se hacía presente la posibilidad de desdoblar la Jefatura del Estado y la del Gobierno, mientras que el Movimiento Nacional ni tan siquiera era mencionado. En cambio, la Administración quedaba sujeta a una organización estable, con procedimientos regulares y ordenados que seguían una jerarquía normativa y que hacían posible la determinación de la responsabilidad tanto del Estado como de sus funcionarios.

Merece la pena señalar que esta ordenación administrativa perduró en gran medida después del advenimiento de la democracia. Para percibir la magnitud del cambio producido en estos momentos basta con recordar que hasta el momento no habían existido ni siquiera actas de Consejo de Ministros, lo que da idea de la arbitrariedad posible en la aplicación de las disposiciones. En todo ello le correspondió desempeñar un papel decisivo a Laureano López Rodó, quien a partir de entonces fue desempeñando un papel político cada vez mayor. Fue, además, un prototipo de un nuevo modelo de profesional de la vida pública, caracterizado por la buena formación jurídica y la ausencia de vínculos con el Partido.

De momento, sin embargo, no llegó a aprobarse ninguna disposición de carácter político de significación constitucional, semejante a las que había pensado Arrese. La Ley de Principios del Movimiento Nacional, promulgada por Franco ante las Cortes, tuvo la ventaja de evitar las grandes querellas acerca de la distribución del poder, pues se limitó a una pura declaración de intenciones de carácter sintético. La iniciativa ya no era de la Secretaría General del Movimiento sino de Presidencia y, aunque fueron muchas las personas a las que cabe atribuir un papel en la determinación del texto, no cabe la menor duda de que el proyecto siguió mucho más los principios en los que se fundamentaba la posición de Carrero Blanco que aquellos de cualquier falangista. La Ley fue tan genérica como para resultar aceptable para todos; en ella ya no se hablaba del Movimiento, pero tampoco quedaba condenado el pluralismo asociativo o sindical. De la disposición no derivó ningún cambio político significativo. El Fuero de los Españoles de 1945 sólo llegó a ser regulado en una materia de relativa escasa importancia como era el derecho de petición; además, la Ley de Orden Público de 1959 y la legislación relativa a rebelión militar de 1960 proporcionaron al régimen los instrumentos complementarios de control que necesitaba.

Por otro lado, los proyectos constitucionales complementarios de la Ley de Principios del Movimiento, en realidad muchísimo más importantes que ésta, no fueron aprobados

Principios del Movimiento Nacional, 17 de mayo de 1958

Ley fundamental.

Yo, Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, promulgo como Principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada, los siguientes:

I. España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.

II. La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación.

[...]

V. La comunidad nacional se funda en el hombre, como portador de valores eternos, y en la familia, como base de la vida social; pero los intereses individuales y colectivos han de estar subordinados siempre al bien común de la Nación, constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras. La Ley ampara por igual el derecho de todos los españoles.

VI. Las entidades naturales de la vida social, familia, municipio y sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional. Las instituciones y corporaciones de otro carácter que satisfagan exigencias sociales de interés general deberán ser amparadas para que puedan participar eficazmente en el perfeccionamiento de los fines de la comunidad nacional.





Arriba: José María Pemán en los años setenta y Torcuato Fernández Miranda. Abajo: Santiago Carrillo con su esposa de vacaciones en Bulgaria, 1956. Carrillo jugaría un papel fundamental en la transición

aunque Carrero elaboró los anteproyectos de las disposiciones oportunas. El esquema fundamental de lo que luego sería la Ley Orgánica no sólo había sido ya redactado a la altura de finales de la década de los cincuenta, sino que además se había llegado a un consenso fundamental al respecto entre las principales fuerzas del régimen de Franco. Fue éste quién hibernó la solución para sólo volver a resucitarla a partir de 1964.

Una parte de las razones de que así actuara se debe al hecho de que en 1959 hubo todavía protestas de jóvenes falangistas en contra de la Monarquía, Carrero y el propio Franco. Pero la razón más importante reside en la propia negativa de este último a aceptar una fórmula legal que pudiera contribuir a disminuir su peso político o simplemente traducir en texto legal lo que en realidad seguía siendo una dictadura tan sólo personal. Hay que tener en cuenta que a finales de los cincuenta, además, no sólo era posible un acuerdo entre las familias del Régimen sino que, además, empezaba a plantearse de manera clara el problema de la sucesión de Franco. En 1959, don Juan Carlos de Borbón, su sucesor previsible, concluía sus estudios civiles; dos años después, Franco sufrió un accidente de caza que le obligó a nombrar a Agustín Muñoz Grandes vicepresidente del Gobierno.

En los años cincuenta la economía española pasó de ser agrícola a semi-industrial. El mundo agrario perdió mucho peso

El comienzo de una nueva sociedad

Como ya hemos podido comprobar, durante los últimos años de la década de los cincuenta se produjo un cambio importante en la configuración política del Régimen. Importa señalar que tuvo lugar al mismo tiempo que se producía también una modificación en la política económica que, dado que había venido precedida por un cierto desarrollo ya desde el comienzo de la década, consagró un crecimiento significativo de la renta nacional, lo que supuso un nuevo panorama en la historia de España. Hasta este momento era un país que en la Europa de los milagros económicos —el alemán o el italiano, por ejemplo— seguía constituyendo una excepción. En cambio, desde comienzos de la década de los cincuenta se produjo un importante crecimiento, en especial en el campo industrial, donde la tasa anual se situó en el 8 por 100 de media decenal y hubo ejercicios económicos en que casi la duplicó. El resultado fue que la economía española pasó de ser mayoritariamente agraria a semi-industrial, mientras el papel del mundo agrario en la renta nacional se reducía a un 25 por 100 tan sólo. Nunca se había alcanzado un porcentaje de crecimiento semejante, ni siquiera durante la dictadura de Primo de Rivera, que había sido el momento más próspero de la economía nacional durante el siglo. Lo cierto es, sin embargo, que ese crecimiento tuvo también sus inconvenientes, que derivaron de las tensiones inflacionistas y de no haber propiciado un plan de política económica coherente, como el que luego se aplicó a partir de 1957 y luego de un modo más definitivo en 1959.

Un primer factor que contribuye a explicar el crecimiento español de la época fue, sin duda, la ayuda económica norteamericana, pequeña para el presupuesto de este país e incluso poco significativa en comparación con otras latitudes europeas —incluso en relación con países como Turquía o la Yugoslavia de Tito—, pero absolutamente imprescindible para un país hasta entonces aislado. En el período situado entre 1951 y 1963, el monto total de la ayuda económica se elevó a unos 1.200 millones de dólares, principalmente en bienes de equipo. *Esta inyección norteamericana* —ha escrito un conocido economista— *regó a España como el agua a la tierra sedienta,* teniendo sobre ella un efecto expansivo nada desdeñable.

Pero, aparte de este factor externo, también la política económica seguida por el Gobierno de 1951 fue mucho más competente. Parece indudable que quienes la protagonizaron, en especial Arburúa, fueron mucho más conscientes de lo que significaba integrar a España en un marco internacional sin las tan abrumadoras pretensiones autárquicas de otros tiempos. Lo que, en cambio, no parece haber existido es una po-



José Solís, nombrado ministro de Trabajo en 1957, visita una exposición de productos italianos en Madrid

El Plan de Estabilización

Decreto-ley.

Al final de la guerra de Liberación, la economía española tuvo que enfrentarse con el problema de su reconstrucción, que se veía retardada en aquellos momentos por la insuficiencia de los recursos y los bajos niveles de renta y ahorro, agravados por el desequilibrio de la capacidad productiva como consecuencia de la contienda.

La guerra mundial y las repercusiones que trajo consigo aumentaron estas dificultades y cerraron gran parte de los mercados y fuentes de aprovisionamiento normales, lo que motivó una serie de intervenciones económicas al servicio de las tareas del abastecimiento y de la reconstrucción nacional. Sin embargo, a través de estas etapas difíciles España ha conocido un desarrollo sin precedentes en su economía.

Gracias a este rápido proceso, nuestra estructura económica se ha modificado profundamente.

Resuelto un sinfín de problemas, hay que enfrentarse ahora con otros derivados tanto del nivel de vida ya alcanzado cuanto de la evolución de la economía mundial, especialmente la de los países de Occidente, en cuyas organizaciones económicas está integrada España.

lítica económica elaborada de un modo global y seguida con energía y decisión. Por eso a las promesas tendentes a estabilizar la moneda o seguir los criterios de economía de mercado, que se contenían incluso en los propios pactos suscritos con Estados Unidos, les siguieron signos evidentes de mantenimiento de prácticas de otros tiempos en materias como las bruscas elevaciones de salarios de tono demagógico, que eran inmediatamente recortadas por la inflación o la política industrial.

Esta no sólo seguía anclada en la voluntad autárquica sino que en estos momentos fue cuando vio aparecer algunas de las muestras más destacadas de la voluntad de crear una industria nacional: *Repesa, Ensidesa* y *Seat,* siglas que representaban respectivamente la petroquímica, la siderurgia y el automóvil españoles. Para los españoles de entonces quizá esos fueron los cambios más aparentes en la realidad económica nacional, pero lo cierto es que resultaban mucho más decisivos los producidos en el terreno del comercio interior y exterior. A comienzos de la década, se decretó el régimen de libertad de comercio, precio y circulación internas, aunque se mantuvieron algunos controles; sólo en 1954 desaparecieron la cartilla de racionamiento y las restricciones de electricidad. En lo que respecta a la política comercial exterior, hubo una voluntad liberalizadora indudable pero también con una timidez gradualista que impidió una definitiva apertura de la economía nacional. Un buen ejemplo lo puede proporcionar lo sucedido con el tipo de cambio de la peseta que si antes estaba sujeta a nada menos que treinta y cuatro fórmulas distintas, ahora, en cambio, se redujo a tan sólo cinco.

De todos modos, el incremento de las importaciones se debió de forma casi exclusiva a la ayuda norteamericana y no, por supuesto, al incremento de las exportaciones industriales españolas, en este momento virtualmente inexistentes. Todavía más de los dos tercios de las importaciones dependían de la exportación de productos agrícolas o de materias primas, de tal modo que una helada de los agrios podía tener como consecuencia la imposibilidad de atender a las obligaciones del país con el exterior. Al mismo tiempo la política monetaria, que se mantenía a base de recurrir a la emisión de deuda y obligar a los bancos a absorberla, tuvo el grave inconveniente de fomentar la inflación, ya de por sí considerablemente ayudada por la política seguida por Girón en Trabajo. Entre 1953 y 1957 los precios crecieron al menos en un 50 por 100.

A la altura de 1957 la situación se había hecho ya insostenible, porque las reservas de divisas se habían reducido a la nada mientras que la inflación era galopante. La formación de un nuevo Gobierno, en que los técnicos jugaban un papel más importante que en 1951, proporcionó los instrumentos personales y la actitud de fondo de carácter ideológico para modificar la política económica. Esta no fue obra de los principales dirigentes del Régimen, en especial de Franco, que seguía anclado en su posición autárquica anterior, sino de los ministros económicos y, de manera muy especial, del de Hacienda, Mariano Navarro Rubio.

En un primer tiempo, durante el período 1957-1959, las medidas de política económica fueron graduales y con apariencia fragmentaria, aunque respondieran a una estrategia preparatoria de lo que iba a venir de forma inmediata. Una reforma fiscal permitió incrementar los ingresos del Estado de una manera significativa, hasta el 26 por 100, y, al mismo tiempo, se consiguió controlar, al menos parcialmente, la emisión de Deuda. El ingreso en los organismos internacionales de carácter económico —la Organización Europea de Cooperación Económica, el Fondo Monetario...— serviría de apoyo decisivo en el momento de tomar decisiones drásticas respecto de la política económica a seguir. En relación con este punto, pronto quedaron diseñadas dos políticas distintas y contradictorias: mucho más lenta en el caso del Ministerio de Comercio (Ullastres) y, en cambio, más decidida en el de Hacienda (Navarro Rubio).

La decisión de llevar a cabo un plan de estabilización se había ido imponiendo como una amarga necesidad en los medios económicos españoles, como se revela en las encuestas llevadas a cabo por el propio Ministerio de Hacienda. Fue, en cambio, complicado convencer a Franco, y siempre el antiguo partido único y el INI mostraron reticencias. El comienzo del cambio de rumbo se produjo en junio de 1959 mediante la remisión de un memorándum al FMI y la OECE, en que se señalaban los objetivos de una nueva política económica basada en la homologación de España a los países europeos y en la liberación de controles intervencionistas excesivos. En el mes siguiente, se aprobó un decreto de Ordenación Económica que formaba un conjunto articulado de disposiciones relativas al gasto público, al crédito, al comercio exterior, una devaluación y un préstamo concedido por esos organismos internacionales. El efecto del Plan de Estabilización fue inmediatamente muy positivo en lo que respecta a la balanza comercial; el crecimiento se detuvo y el paro aumentó. Sin embargo, en un plazo corto de tiempo la situación económica mejoró de tal modo que ya en 1961 la crisis podía considerarse como superada de manera definitiva. En 1962 se dictaban ya medidas expansivas que contribuyeron a hacer posible el crecimiento de los años sesenta.

Es muy posible, como sugieren algunos de los mejores especialistas en historia económica, que de las medidas tomadas en 1959 no se sacaran todas las ventajas posibles por la simple razón de que en la segunda mitad de los sesenta se prosiguió con mucha mayor timidez la labor liberalizadora del Plan de Estabilización. De lo que no cabe la menor duda es, sin embargo, de que éste jugó un papel decisivo en la evolución posterior. Los motivos por los que España se benefició del desarrollo de los años sesenta derivan de la renta de situación en el extremo de una Europa que ya se había desarrollado previamente y que tenía en su favor un conjunto de posibilidades derivadas de su mano de obra, su potencial turístico y su capacidad de acoger rentables inversiones extranjeras. Pero así como sólo el paso de una dictadura de tendencial monopolio por un partido único a otra de carácter burocrático pudo producirse merced a los cambios que tuvieron lugar a fines de los cincuenta, tampoco sin ellos hubiera sido posible el desarrollo de los sesenta merced a los tres motores mencionados. España no sólo había pasado de ser una nación agrícola a semiindustrial sino que, además, había logrado iniciar la senda de un desarrollo industrial sostenido.

B I B L I O G R A F I A

Fusi, Juan Pablo, *Franco. Autoritarismo y poder personal,* Madrid, Ed. El País, 1985.

González, Manuel Jesús, *La economía política del franquismo (1940-1970). Dirigismo, mercado y planificación,* Madrid, Tecnos, 1979.

Payne, Stanley, *El régimen de Franco (1936-1975),* Madrid, Alianza Editorial, 1987.

Preston, Paul, *Franco. A biography,* London, Harper and Collins, 1993.

Suárez Fernández, Luis, *Francisco Franco y su tiempo,* Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984, 8 vols.

Tusell, Javier, *La dictadura de Franco,* Madrid, Alianza Editorial, 1988.

Tusell, Javier, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957,* Madrid, Alianza Universidad, 1984.

Tusell, Javier, *La oposición democrática al franquismo (1939-1962),* Barcelona, Editorial Planeta, 1977.

CUIDA el Ozono

